**INICIAN OPERATIVOS DE SUPERVISIÓN EN EL COBRO DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS**

* En las primeras horas de este viernes, 3 unidades aseguradas por aplicar ilegalmente nueva tarifa

**Cancún, Q. R., a 23 de agosto de 2024.-** Por instrucción del Cabildo y de la Presidenta Municipal, Ana Paty Peralta, desde temprana hora de este viernes iniciaron los operativos de supervisión del cobro del servicio de transporte público urbano de pasajeros en autobuses en ruta establecida, en puntos aleatorios de la ciudad.

La supervisión la encabezó la Dirección de Transporte y Vialidad, en coordinación con la Secretaría General, la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito, Comercio en la Vía Pública y Fiscalización. Además, estas acciones fueron documentadas por notarios para registrar cualquier irregularidad.

En la primera hora del operativo, que inició en punto de las 05:00 horas, las autoridades municipales aseguraron cuatro unidades de diversas empresas concesionarias por aplicar de manera ilegal una nueva tarifa, por lo que se procedió a brindar apoyo de transporte con unidades de la empresa ADO, a los usuarios afectados.

Cabe señalar que la tarifa vigente y aprobada por el gobierno de Benito Juárez es de 9.50 pesos en zona urbana y 12 pesos en Zona Hotelera. Para cualquier denuncia sobre alguna irregularidad en el cobro, la ciudadanía puede comunicarse al número: 998 861 9239.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***